

Expediente: 334/24
Carátula: LUCERO MARIA LUISA C/ JUAREZ JULIO RICARDO Y FLORES MARIO RUBEN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FLORES, MARIO RUBEN-DEMANDADO
900000000000 - JUAREZ, JULIO RICARDO-DEMANDADO
20259586535 - LUCERO, MARIA LUISA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 334/24



H20703702917

JUICIO: LUCERO MARIA LUISA c/ JUAREZ JULIO RICARDO Y FLORES MARIO RUBEN s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 334/24

CONCEPCION, 09 de agosto de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).JAJ

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.